

# SESION

DEL DIA 4 DE OCTUBRE DE 1822.

Señores  
Valdés, presidente.  
Quiñones.  
Castejon.  
Romero.  
Flores Calderon.  
Nuñez (D. Tortbio).  
Benito, secretario.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, se mandó unir al expediente la contestacion del Sr. Diputado Lodares á la convocatoria para Córtes extraordinarias, y reservar para las ordinarias un oficio del Ministerio de Gobernacion de la Península con el expediente promovido por D. Manuel Pardo de Andrade en solicitud de que se le continúe satisfaciendo la pension de 4.000 rs. que en 26 de Julio de 1820 se le concedió sobre el fondo de balanza del consulado de la Coruña por los fondos restantes de dicho consulado, ó bien por rentas provinciales, cor-

reos ú otro cualquier ramo, mediante haberse suprimido el referido impuesto sobre que estaba consignada dicha pension.

A informe de la Contaduría se mandó pasar la cuenta presentada por duplicado por el inspector-arquitecto de los gastos causados en Setiembre próximo pasado en las obras de reparo y conservacion del Palacio de Córtes, y en la construccion y composicion de las lápidas del salon, cuyo importe es 6.406 rs. vn.

Se levantó la sesion. =Cayetano Valdés, Presidente. =Francisco Benito, Diputado Secretario.

Publicación del  
Congreso de los Diputados